

EXPERIENCIA DE SISTEMATIZACIÓN DE VOCABULARIO TÉCNICO EN LENGUA DE SEÑAS COLOMBIANA (LSC) AL INTERIOR DE LA MAESTRÍA EN EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL “FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS”.

TEMARIO

Introducción.

Justificación.

1. Hallazgos e Impacto esperado.
2. Público objetivo.
3. Lengua de Señas Colombiana (LSC), momento histórico y evolución.
4. Construcción de vocabulario técnico en LSC.
5. Retos y discusión.
6. Autores y colaboradores.

Bibliografía.

INTRODUCCIÓN

El proceso de sistematización de vocabulario técnico en Lengua de Señas Colombiana (LSC) producido al interior de la Maestría en Educación de la Universidad Distrital “Francisco José de Caldas”, emerge con la llegada de cuatro estudiantes sordos: tres que se inscribieron al énfasis de Comunicación intercultural, Etnoeducación y Diversidad Cultural y uno que lo hizo en el énfasis de Educación Matemática. Dicho trabajo se configura como una apuesta de educación inclusiva y pertinente con las necesidades de la población sorda que accede a la educación superior, específicamente en el nivel posgradual. Se entiende dicha pertinencia desde el reconocimiento de la LSC como lengua natural de la comunidad sorda (Ley 324 de 1996 y Ley 982 de 2005) y en este caso, como primera lengua del grupo de estudiantes sordos, que han cursado la totalidad de su proceso de formación con la mediación comunicativa del servicio de interpretación en español-LSC y LSC-español.

El vocabulario técnico al que se hace referencia corresponde a la terminología especializada por áreas de conocimiento que circula en los debates propios de la Maestría, y que dada su importancia para el abordaje de los contenidos es analizada por los usuarios sordos, quienes establecen la necesidad de llegar a un acuerdo comunicativo que permita proponer y validar, con el uso permanente, una seña para cada término. Este proceso supone inicialmente la profundización en cuanto al significado, significante, contexto de sentido, entre otros aspectos del orden semántico y pragmático, que orientados por cada uno de los docentes permiten la comprensión de los conceptos para posteriormente avanzar en la propuesta de seña por parte de los Maestranes.

El alcance del documento se enmarca en el ejercicio reflexivo de identificación del vocabulario técnico de mayor uso e impacto dentro de los seminarios de cada énfasis de la Maestría, así como

en la sistematización del mismo a partir de la seña, su significado y un contexto de significación. El producto de este trabajo se divulgará entre la comunidad académica para incentivar el proceso natural de validación de las lenguas desde sus hablantes, en este caso la comunidad sorda a nivel nacional.

El material aquí consignado, sin duda, se suma a los referentes que desde las Instituciones de Educación Superior se erigen para contribuir a la construcción colectiva de una academia inclusiva y diversa, que otorgue un papel protagónico a los sujetos y que les acompañe en su participación como agentes de transformación de realidades sociales históricamente inequitativas, como es el caso de la minoría lingüística y cultural que representan los estudiantes sordos.

JUSTIFICACIÓN

El acceso de los estudiantes sordos a la oferta de educación terciaria en el contexto nacional es un fenómeno que se ha instalado recientemente en el panorama de las instituciones de educación superior, dado que durante muchos años los sordos no tuvieron la posibilidad de acceder a una educación pertinente en los diferentes niveles del ciclo educativo que les garantizara el pleno desarrollo de sus competencias personales, sociales, comunicativas y académicas. Una de las causas más significativas se evidencia en el no reconocimiento de la LSC como lengua natural de las personas sordas -no obstante, su reconocimiento oficial por el Estado colombiano en la Ley 324 de 1996-. Otorgarle un estatus inferior a la LSC en relación con las lenguas orales derivó históricamente en el posicionamiento de propuestas educativas desde una perspectiva rehabilitadora auditivo vocal, fundamentada en una condición de sordera asociada a dificultades de aprendizaje, cuya única opción se desarrolló a partir de la lengua oral que en muchos casos no fue suficiente para acceder a contenidos de índole académico.

Transformar esta concepción y permitir la construcción conjunta de un tejido social que soporte a los estudiantes sordos en condición de bilingüismo, LSC y castellano oral en su modalidad escrita, supone para la comunidad académica grandes retos en el marco de una concepción de educación inclusiva pertinente con las necesidades sociolingüísticas diferenciales de los estudiantes. En consonancia con lo anterior, la Maestría en Educación de la “Universidad Distrital Francisco José de Caldas” asume con ética y responsabilidad social ésta encomiable labor, reconociendo las particularidades lingüísticas y comunicativas de las personas sordas usuarias de Lengua de Señas Colombiana (LSC) y le otorga a los sujetos sordos un lugar preponderante en la construcción de su conocimiento. Adicionalmente, estima los beneficios que tienen para la Universidad las prácticas inclusivas de valoración positiva de la diversidad cultural y lingüística que caracteriza a esta población y considera los ajustes razonables que se requieren para su adecuada atención.

Por ello, entre los ajustes más significativos de la propuesta académica de la Maestría se reconoce la contratación del servicio de interpretación como herramienta de mediación comunicativa entre comunidad sorda y oyente, para los diferentes espacios –cátedras, seminarios, eventos académicos y tutorías, entre otros-. Dicho servicio, entre sus múltiples y complejas tareas, enfrenta la

producción de nuevo vocabulario; fenómeno que es cada vez más frecuente en la medida en que la comunidad sorda accede a nuevos escenarios de participación social, político, cultural y educativo.

De acuerdo con Tovar (2010) cuando los usuarios de lenguas de señas empiezan a llegar a contextos académicos surge la necesidad de planear un trabajo específico que permita la generación de neologismos propios de las disciplinas e incluso se promueva “...un movimiento para internacionalizar los tecnicismos en señas, de manera que se conforme en las lenguas de señas algo similar al Vocabulario Científico Internacional” (p. 305). Según el autor, la creación de neologismos constituye una de las acciones habituales en la planificación lingüística de las lenguas minoritarias.

En este sentido, la Maestría en Educación ha tenido que involucrarse en los procesos de creación de neologismos a partir de las necesidades surgidas en los seminarios que los estudiantes han tomado durante su proceso en la Universidad. Es por ello que el vocabulario técnico es recopilado y trabajado por los estudiantes sordos, los intérpretes de LSC y los profesores, con el ánimo de realizar una sistematización rigurosa que permita su socialización con otras Instituciones de Educación Superior que atraviesan el mismo proceso. Cabe anotar que a la fecha se encuentran pocos referentes de publicación en el contexto nacional referidos a vocabulario técnico pedagógico de pregrado y ninguno para el caso de los postgrados; lo anterior, como consecuencia del reciente acceso de personas sordas a contextos de especializaciones y maestrías.

Entendiendo la Universidad desde una vertiente consciente de lo público y desde su rol fundamental en la formación del cuerpo docente del Distrito Capital y de la sociedad en general, la Facultad de Ciencias y Educación a través del Proyecto Académico Transversal de Formación de Profesores para Poblaciones con Necesidades Educativas Especiales -NEEs- otorga especial atención a la experiencia vivida por los estudiantes sordos, a su proceso de enriquecimiento personal y profesional, así como a la sistematización de estrategias que en el campo de lo pedagógico redunden en el incremento de la calidad educativa, siendo un factor determinante en este propósito el enriquecimiento de la LSC.

1. HALLAZGOS E IMPACTO ESPERADO

Durante el desarrollo del proceso formativo de los Maestranes sordos, el servicio de interpretación junto al cuerpo docente enfrenta incontables retos para el ejercicio de una mediación comunicativa exitosa, en razón primordialmente al abordaje de nuevas temáticas para los estudiantes sordos y a la inexistencia de vocabulario técnico recopilado, sistematizado y validado por la comunidad sorda. Dicha situación, de conocimiento general para los estudiantes sordos y para los intérpretes, permitió que desde los primeros seminarios se iniciara el registro de los conceptos y las señas que se usaban de manera transitoria en el contexto de la clase, para luego en las tutorías, profundizar en los conceptos y, por último, definir las señas que en adelante se utilizarían para referirse a ellos.

Así pues, el principal hallazgo que refiere este ejercicio de sistematización es la producción de nuevo vocabulario en LSC emergido en el acontecer de la Maestría al interior de sus seminarios, tutorías, procesos investigativos y socialización de experiencias en eventos académicos. Se da cuenta

también a partir de este trabajo que la LSC es una lengua viva que aumenta su corpus lingüístico y semántico con la llegada de profesionales sordos a los escenarios de educación postgradual.

La importancia de esta publicación radica en la inexistencia de referentes de vocabulario técnico en el contexto pos gradual, dada la novedad que representa el ingreso de la población sorda a este nivel educativo, lo cual argumenta la necesidad apremiante de su construcción, difusión y validación desde una comunidad de expertos que idóneamente esté constituida en su mayoría por estudiantes sordos vinculados a la esfera investigativa y de producción de conocimiento en el campo de las lenguas.

De la mano con el fortalecimiento de la LSC, el servicio de interpretación en español-LSC y LSC-español se ve enriquecido por cuanto los usuarios sordos más calificados y reflexivos demandan una mayor calidad en el ejercicio de la mediación comunicativa. De otra parte, la labor docente se ve abocada a involucrar en sus aulas estrategias didácticas y pedagógicas que reconozcan las necesidades visogestuales y espaciales de los estudiantes sordos, los tiempos del servicio de interpretación y la ampliación de conceptos necesarios para la comprensión del contenido producido en una lengua signada como la LSC.

2. PÚBLICO OBJETIVO

Las reflexiones y hallazgos aquí documentados presentan a la comunidad académica aspectos relacionados con el desarrollo de los procesos misionales de la Universidad y los ajustes razonables (ONU, 2006) que se han llevado a cabo al interior de la Maestría en Educación para acoger a la población sorda, con la orientación directa del Proyecto Académico Transversal de Formación de Profesores para Poblaciones con Necesidades Educativas Especiales -NEES-. Así pues, el aporte al debate se constituye en eje fundamental para la construcción de políticas institucionales de inclusión y convoca a su vez, la participación de otras Instituciones de Educación Superior, Facultades de Educación, Grupos de Investigación en Educación Inclusiva y en Población Sorda y a las Instituciones Educativas con oferta de Integración con Intérprete del sector público y privado, a nivel nacional y latinoamericano.

De igual manera, el vocabulario aquí registrado permitirá que tanto los estudiantes sordos de los niveles de educación media y superior, como los intérpretes de español-LSC y LSC-español que prestan sus servicios como mediadores comunicativos en contextos educativos, tengan la oportunidad de replicar esta experiencia o documentar experiencias semejantes para aportar a posteriores procesos de Planeación Lingüística en LSC de la comunidad sorda.

Esta primera apuesta de sistematización de vocabulario técnico pedagógico de la Universidad Distrital, también tendrá repercusiones directas sobre los estudiantes sordos que en la actualidad llegan a cursar Especializaciones y Maestrías; ellos, podrán contar con referentes construidos por su propia comunidad para afrontar las exigencias académicas de su proceso formativo y a su vez, ser autores de nuevas versiones actualizadas y enriquecidas.

3. LENGUA DE SEÑAS COLOMBIANA (LSC), MOMENTO HISTÓRICO Y EVOLUCIÓN

Desde el reconocimiento en Colombia de la lengua de señas colombiana en el año de 1996 con la ley 324, varias instituciones se han interesado por la recopilación y difusión del vocabulario creado al interior de las mismas, aunque por más de 50 años algunas de las instituciones que se mencionan a continuación han educado a la población sorda, no todas han difundido los términos en lengua señas que construyeron en su interior, sin embargo las que lo han hecho han creado: libros, vídeos y publicaciones virtuales, con el fin de dar a conocer lo construido y lo aprendido por los usuarios de la lengua de señas: estudiantes sordos, intérpretes, y docentes de diferentes disciplinas. En los siguientes apartados se encontrará el aporte realizado por varias de las instituciones, tanto a la educación de la persona sorda como en la recopilación y difusión de vocabulario en lengua de señas.

Aporte de FENASCOL a la construcción de la lengua de señas colombiana.

En el año de 1984 en el mes de noviembre, se realizó aportes para la consolidación y difusión de la lengua de señas; situación que coincidió con la realización de la Primera conferencia nacional sobre la situación actual del sordo en Colombia. En el año de 1985, se ofrecieron los primeros cursos de enseñanza formal de la LSC que implementaron el español signado (modalidad en la cual se siguen los parámetros gramaticales del español en correspondencia en la lengua de señas). Se encontró que este sistema presentaba dificultades dado que no correspondía con la forma de comunicación natural usada por las personas sordas.

En 1988 estudiantes de Fonoaudiología y Lingüística de la Universidad Nacional realizaron la investigación “Caracterización de la comunidad lingüística del sordo colombiano”; este trabajo dio participación a las asociaciones de sordos a nivel nacional y a líderes sordos destacados por su labor en favor de la comunidad, e hizo aportes en la descripción de la LSC.

Con el tiempo la Federación Nacional de Sordos de Colombia -FENASCOL- identifica la necesidad de estandarizar el vocabulario en LSC de uso cotidiano y académico y a partir de la norma definida por José Joaquín Montes (1987) en el libro *Dialectología general e Hispanoamérica*, realiza un importante trabajo compilando en tres libros señas que tienen en cuenta las variaciones dialectales propias de las regiones de Colombia. Estos diccionarios constituyen un importante aporte para mantener la unidad del idioma. Con este fin FENASCOL construyó material en lengua de señas tanto seglar; como pedagógico recopilado en varios tomos, de gran importancia para la población usuaria de la lengua en mención.

Al prohibirse la lengua de señas la comunidad sorda fue asumiendo la lengua de señas norteamericana y española siendo mezclada con la propia, luego las asociaciones de sordos fueron estandarizándola por la confluencia de la población a las mismas, permitiendo que se conservara su lengua.

Por otro lado, cabe destacar que la lengua no se puede quedar inmutable mientras funcione en la sociedad, pues cada individuo que la utiliza le comunica parte de su individualidad, tanto por el temperamento de cada persona como porque cada nuevo individuo pertenece a un tiempo

diferente al de los predecesores, de esta manera cada persona sorda le imprime rasgos particulares al momento de comunicar.

Aporte Fundación Árbol de Vida.

Gracias a la investigación realizado por el Barreto (2015), el cual encontró que desde el año 1999 la Fundación Árbol de Vida (FUNDARVIR), comenzó como un movimiento lingüístico en la ciudad) Bogotá, en el cual se propiciaba la necesidad de generar términos académicos en lengua de señas independiente de la lengua mayoritaria de los colombianos, el español, y así dar a conocer la riqueza lingüística de la lengua de señas, lo que ha impactado su uso a nivel nacional ya que ha genera discusiones para definir estos neologismos.

Todo nace del ingreso de los estudiantes sordos a contextos académicos ya sean de la media, u universitarios. En el que han visto la necesidad de generar vocabulario que haga que se distinga un término de otro evitando así ambigüedades por el uso de los términos tradicionales. Como sucede en las lenguas orales en la que con el tiempo han surgido nuevos términos que se han incluido en legua como por ejemplo internet. Estos jóvenes tuvieron que hacer frente a la necesidad en términos de Barreto de la economía terminológica para dar cuenta de la definición del concepto presente en la seña nueva en contra posición lo que comúnmente llamamos extensión¹ más en los discursos académicos.

- IE que han aportado a la conformación de la comunidad sorda y la construcción de la LSC académica
- Instituto de Nuestra Señora de la Sabiduría (INSABI)

El Instituto de nuestra señora de la sabiduría el 17 de marzo de 1924 ve la necesidad de formar a los estudiantes sordos al ver la llegada de una familia, en San Juanito (Meta), con su niña sorda de cinco años, Lucila Bobadilla. En Bogotá encontró eco en el congreso y obtuvo posteriormente el beneplácito del presidente liberal Eduardo Santos (1938-1942). A la sede actual se trasladan en el año 1940, la cual se termina de construir y se inauguró en 1942 como un instituto para Sordos y Ciegos. Hasta 1971 funcionaban en la misma sede la atención especializada para niños ciegos y sordos. A partir de entonces se separan unos de otros, por iniciativa del Ministerio de Educación.

Con miras a especializarse en la atención del sordo, en 1969 cuatro Hermanas reciben el título de especialización en enseñanza del sordo. En 1973 se abre el politécnico para niñas sordas quienes terminaban quinto de primaria y se iniciaba con ellas el trabajo en los talleres. Solo algunas alumnas pasan al bachillerato. Al final de la década de los años 70's se emprende la apertura a otros métodos y estrategias educativas, de tal modo que se le empiezan a hacer fracturas al oralismo. Esto no fue suficiente también se vió la necesidad de que aprendieran español, la lengua mayoritaria de la comunidad del país.

¹ Grupo de términos en lengua de señas que den e sentido de un solo termino en español.

En 1979 la Hermana Hilda da inicio a la pastoral dentro y fuera del Instituto, al servicio de todos los sordos. Fue un día exigiendo el no uso de la lengua de señas una de las estudiantes le refutó explicándole que al estar solas todas las sordas usaban la lengua de señas, cuando se encontraban con un oyente lo hacían de manera oral y fue en este momento en el que la Hermana comprendió la necesidad de la lengua de señas y se interesó por aprenderla. Desde ese momento se dio el cambio paulatino. Porque al mismo tiempo que la hermana aprendía de ellas, los fines de semana, iba a hablar con uno de los obispos, a contarle lo que deseaba hacer, comenzando con la eucaristía. Obtuvo la aprobación. El principal inconveniente fue enfrentarme a la comunidad y que venían de un método oralista y debían adaptarse al nuevo método, aunque no se le prohibieron tampoco encontró el apoyo de parte de sus compañeras.

En la década de 1990 al 2000 se fue cambiando paulatinamente el método oral puro a la comunicación total². En 1995 fue adoptado el método verbotonál³. En el año 2000 asume la LSC como lengua oficial de los sordos y como segunda lengua el español. En octubre del 2004, se obtiene la aprobación de la básica secundaria y en septiembre del 2005, se aprueba la educación media. En el año 2006 se gradúa la primera promoción de bachilleres técnicos.

En su recorrido han visto la necesidad de comunicarse primariamente a nivel cotidiano y en segunda medida afianzar conocimiento disciplinares, es por eso que han tomado la lengua de señas de otros países especialmente francesa para propiciar este acercamiento al conocimiento, ya con la llegada de los docentes sordos se ve una transformación en la lengua usada al interior, lo que ha hecho que su lengua sea “natural” modelada por miembros de su comunidad y transformada por el contexto de sus profesionales sordos.

Fundación para el niño sordo ICAL.

En primera medida el colegio campestre ICAL surge como el instituto colombiano de la audición y el lenguaje, desde el año de 1961, dando el ingreso a estudiantes sordos, con problemas de lenguaje, la afasia, la disfasia, los retardos en el desarrollo del lenguaje, nació cubriendo esas necesidades. El instituto fue evolucionando a partir de los cambios del entorno hasta llegar a prestar tres servicios, el de educación, protección y salud. Inicialmente fue más una entidad de rehabilitación, donde se hacían básicamente terapias, después se fue ampliando cambiando a educación especial desde el año 1979. En esa época se aplicaba el triple adiestramiento⁴.

Luego se trabajó la con la metodología verbotonál y era prohibido hacer uso de la lengua señas. Posteriormente cambio la metodología a comunicación total al encontrar una escuela para sordos y la universidad para sordos, Gallaudet, con las transformaciones del ICAL llega el bilingüismo desde

² Para trabajar con los sordos que tuvieran estos auditivos, en el cual con apoyo de las terapias de rehabilitación logran comunicarse oralmente.

³ En donde se hace uso de la estructura del español acompañada con la lengua de señas.

⁴ Fortalecer el lenguaje del niño en la manera de articular, adiestramiento auditivo y la lectura labio facial,

Suecia, este cambio se dio a mediados del año 92 al 93 y a la par el verbotonal. En esa época fue aprobado el colegio como educación formal y dejar de ser educación especial, aprobaron hasta el quinto de primaria, después básica secundaria y la media. Lo que trajo consigo el servicio de interpretación y las reflexiones frente al uso de la lengua de señas de manera formal, en conjunto con los docentes Sordos egresados principalmente de la Universidad Pedagógica Nacional, se comienza con la recopilación y creación de vocabulario pedagógico, el cual ha sido usado al interior del plantel.

Contexto Legal del reconocimiento de la LSC en Colombia.

La legislación también ha permitido pensar las dinámicas para atender a las personas sordas la cuales se presentan a continuación tomadas de la página web del INSOR

(<http://portal.insor.gov.co/>, fecha: agosto 14 de 2017)

LEY	AÑO	¿PARA QUÉ?
DECRETO 1955 DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	1955	Disolución la Federación Nacional de Ciegos y Sordomudos
DECRETO 2082 DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	1996	Reglamentación la atención educativa para personas con limitaciones o con capacidades o talentos excepcionales
DECRETO 2009 DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL	1997	Modificación los estatutos y se reestructura el INSTITUTO NACIONAL PARA SORDOS – INSOR
DECRETO 2369 DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	1997	Reglamentación parcialmente la Ley 324 de 1996

DECRETO 366 DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL	2009	Reglamentación la organización del servicio de apoyo pedagógico para la atención de los estudiantes con discapacidad y con capacidades o con talentos excepcionales en el marco de la educación inclusiva
<i>RESOLUCIÓN 1515 DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL</i>	2000	Establecimiento de los requisitos para la prestación del servicio educativo en el ciclo de educación básica primaria para Sordos, por los establecimientos educativos estatales y privados

Publicaciones

Entre los trabajos que se han realizado con el propósito de compilar los resultados de varias sistematizaciones de vocabulario en lengua de señas colombiana en el país están las publicaciones realizadas por la Federación Nacional de Sordos de Colombia FENASCOL. Esta institución produjo tres textos de vocabulario pedagógico, dos de vocabulario cotidiano, uno de sexualidad y otro de regiones y pueblos de Colombia.

De otra parte, en el año de 1997 el Instituto Nacional para Sordos INSOR inicia un ejercicio de análisis lingüístico de la lengua de señas colombiana, tomando como referencia los trabajos realizados hasta la fecha por la Universidad del Valle. A este proyecto se une el Instituto Caro y Cuervo, logrando consolidar el Diccionario básico de lengua de señas colombiana que recopila 1200 términos. La experticia del Caro y Cuervo fortaleció entre otras cosas la manera de presentar el material, incluyendo el proceso fotográfico, la revisión y la edición del material (Instituto Caro y Cuervo e INSOR, 2006).

4. CONSTRUCCIÓN DE VOCABULARIO TÉCNICO EN LSC EN LA MAESTRÍA DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL

Los profesores de la Maestría, con el acompañamiento de los profesionales encargados del Proyecto Académico Transversal de Formación de Profesores para Poblaciones con Necesidades Educativas Especiales -NEES-, inician sus clases reconociendo que la experiencia de inclusión de estudiantes sordos a estos espacios académicos constituye un reto que demanda la participación de todos los agentes educativos con miras a la construcción del proceso, dado que es la primera vez que se presenta esta situación en postgrado en la Universidad Distrital.

Un antecedente importante, por el aporte conceptual que hizo a este proceso, lo constituyen los *Referentes curriculares con incorporación de tecnologías para la formación del profesorado de lenguaje y comunicación en y para la diversidad*, construidos por la Comunidad ALTER-NATIVA Lenguaje y Educación (CALE), y los *Referentes curriculares con incorporación de tecnologías para la formación del profesorado de matemáticas en y para la diversidad*, a cargo de la Comunidad ALTER-NATIVA de Matemáticas (CAM), en el marco del Proyecto Alfa III financiado por la Unión Europea y liderado por la Universidad Distrital Francisco José de Caldas (vigencia 2011-2013).

Dichos referentes plantean

“...la identificación de lo invariante (como principio y necesidad en la formación del profesional educador) y de lo variante como factor de diversidad, que por principio ha de ser respetado y tenido en cuenta en la formación y en la interacción pedagógica...” (Calderón, Borja, et. al., 2014, p. 33).

En este sentido, la Maestría hace una propuesta de formación y los profesores plantean los programas de los seminarios con la idea de unos contenidos que constituyen el elemento invariante en la formación de los profesionales sordos y oyentes que se encuentran en las clases. Las variantes empiezan a surgir en las dinámicas propias de los encuentros académicos, cuando los profesores identifican las necesidades individuales de los estudiantes en relación con los contenidos de formación.

En la experiencia de la Maestría, los profesores notaron que tanto estudiantes sordos como oyentes requirieron durante los seminarios explicaciones para ubicarse en el contexto de producción de temas en diferentes campos del conocimiento, dada la diversidad en sus perfiles de formación de pregrado y los niveles de complejidad de los desarrollos teóricos estudiados. También se pudo advertir la necesidad de detenerse para explicar y profundizar en conceptos propios de las disciplinas, necesarios para una adecuada comprensión de los contenidos que se revisaron y a partir de las cuales se generaron análisis y debates.

Sin embargo, no tardaron en hacerse notar las necesidades específicas relacionadas directamente con el acceso a la información escrita de la población sorda, en tanto es su segunda lengua y no cuentan con niveles de desempeño suficientes para el proceso de comprensión lectora en español. Sumado a ello, la ausencia de vocabulario técnico en LSC para muchos de los conceptos o constructos teóricos que se tenían que desarrollar en las aulas de clase, hizo más compleja la

situación, pues mientras que los estudiantes oyentes podían familiarizarse rápidamente con ellos, los sordos requirieron acciones diferenciales que permitieran una orientación personalizada de parte de los profesores, para posibilitar la comprensión y apropiación de los conceptos.

La dinámica que se generó a partir de esta *variante* condujo a la asignación de espacios de tutoría pedagógica dirigidos por los profesores a cargo de los seminarios. Esta estrategia tuvo dos criterios: i) realizar una relación tutorial general, como la que se ofrece a todo estudiante de la Maestría, para orientar contenidos y procesos específicos de los seminarios, bien para avanzar en los trabajos de grado o bien para preparar relatorías de los seminarios por parte de los estudiantes. ii) Desarrollar tutorías especializadas para los estudiantes sordos en las que se privilegiaba la relación bilingüe con la presencia de intérprete. Este proceso pretendió no solo ofrecer la tutoría general, sino desarrollar vocabulario en LSC, con miras a lograr mayor comprensión de contenidos académicos por parte de los estudiantes sordos y aportar elementos para la construcción de señas que no existían en LSC.

Fue costumbre durante los encuentros realizados grabar las orientaciones brindadas por los profesores en las tutorías, de tal manera que se pudiera acudir a este material las veces que fuera necesario para consultar su contenido en caso de ser necesario a lo largo de la “planificación del corpus”. De acuerdo con Tovar (2010), este proceso en la planificación lingüística de lenguas minoritarias tiene que ver con “...la adecuación de la lengua para nuevas funciones comunicativas mediante la creación de nuevas formas léxico-gramaticales, la modificación de las existentes o la selección de una o más formas de entre diferentes alternativas...” (p.279).

4.1. Selección y sistematización del vocabulario técnico.

Considerando que la emergencia de conceptos desconocidos relacionados con los contenidos de los seminarios durante el proceso de formación de los estudiantes sordos en la Maestría fue abundante, que no se contaba con señas para su nominación o que para nombrarlos se manejaban diferentes señas para el mismo concepto, se decidió iniciar el proceso de sistematización del vocabulario comenzando por el registro de esos términos, para construir un listado que permitiera organizarlos en un archivo digital. Como producto de esta tarea se logró un inventario de 98 vocablos, 50 relacionados con lo trabajado en el énfasis de Matemáticas y 48 del énfasis de Comunicación intercultural, Etnoeducación y Diversidad Cultural.

Posteriormente, se hizo una selección de 48 términos que se empezaron a trabajar de manera específica en las tutorías con los profesores y se hizo una transcripción al español de cada sesión para tener adicional al video, el texto escrito como referente de consulta. También fue necesario con algunos términos consultar textos especializados para acceder a sus definiciones.

Se continuó con la organización de los términos en una matriz por orden alfabético, a manera de guión, para especificar aspectos relacionados con los números de archivo de los videos, su tiempo

de inicio y finalización, las definiciones, los ejemplos, los tiempos para insertar texto o imágenes y la bibliografía.

Por último, se da inicio a las mesas de trabajo para examinar las definiciones de los términos y para analizar la pertinencia de las señas existentes o para generar las señas más adecuadas para los conceptos. El equipo de trabajo estuvo conformado por tres estudiantes de la Maestría y tres intérpretes de LSC. Entre los profesionales sordos se contó con un Licenciado en Educación Básica, una Licenciada en Educación Infantil y un Licenciado en Matemáticas. El grupo de intérpretes estuvo conformado por dos Magistras en Educación y un candidato a Licenciado en Matemáticas.

4.2 Experiencia de construcción y sistematización de vocabulario por los estudiantes sordos.

Para las personas sordas que acceden a la educación superior constituye un ejercicio de obligatorio cumplimiento, la conformación de grupos de trabajo orientados a la generación de estrategias que posibiliten la construcción de vocabulario en lengua de señas que les permita la comprensión de los conceptos académicos de los seminarios que estudian. Este trabajo que demanda un profundo compromiso con su formación, contribuye al fortalecimiento de la lengua de señas en los contextos académicos y permite el acopio de este material para presentar a la comunidad sorda que se vincula a la universidad, a los estudiantes oyentes interesados en aprender lengua de señas y a los intérpretes que asumen los servicios de mediación comunicativa en los espacios académicos del pregrado o de la Maestría.

Sin duda, pensar en los momentos que demanda la construcción de vocabulario en lengua de señas, constituye una interesante experiencia que permite identificar cómo se procede en el ejercicio de la interpretación en el momento en que aparecen los términos que no tienen señas durante las clases y lo que sucede fuera de ellas. En este sentido, durante la mediación comunicativa se hace un acuerdo entre los sordos usuarios del servicio y los intérpretes de LSC para que una vez los profesores enuncien los términos que aluden a los conceptos, se proceda de la siguiente manera:

- Los intérpretes deletrearán las palabras para hacer notar que ha aparecido un concepto del cual se desconoce su seña.
- Se corrobora con los estudiantes sordos que efectivamente no existen las señas para los conceptos mencionados y se hace un acuerdo parcial en la clase para expresar los conceptos mientras se hace la discusión correspondiente.
- En ese momento es posible que algún estudiante sordo conozca los términos y sepa las señas para referirse a ellos. Los estudiantes dialogan de manera rápida para ponerse de acuerdo y utilizar una seña durante la interpretación de la clase.
- Los nombres de los conceptos son registrados por los sordos y posteriormente explicados durante las tutorías que los profesores realizan a los estudiantes. Allí los maestros generalmente explican las raíces de los términos para apoyar la comprensión de los conceptos y la manera como se escriben.

- Cuando sucede que existe más de una forma para nominar un concepto en LSC, los estudiantes fuera de la clase, ya sea en la tutoría o en trabajo grupal, analizan la pertinencia de las señas y se quedan con alguna o avalan el uso de todas dependiendo del contexto en el que se use el concepto.
- Cuando se cuenta con un listado de términos analizados se realiza la sistematización del vocabulario elaborando dos tipos de texto: uno en español escrito con las definiciones de los términos, con imágenes y ejemplos que sean necesarios, y el otro, videos en lengua de señas colombiana mencionando las señas construidas, explicando los conceptos y dando ejemplos relacionados con los usos.
- Se continúa afianzando el uso de las nuevas señas y registrando las que siguen emergiendo en las lecturas y desarrollo de los seminarios de la formación.

5. RETOS Y DISCUSIÓN

El alcance de la publicación no es planeación lingüística, sino que constituye un insumo para la comunidad académica.

6. AUTORES Y COLABORADORES

Autores

Garay Torres Diana Xiomara: Licenciada en Educación con énfasis en Educación Especial, Magíster en Educación e Intérprete de Lengua de Señas colombiana-Castellano -LSC-C.

López Leguizamón Hugo Armando: Licenciado en Educación con énfasis en Básica Primaria, estudiante Sordo candidato a Magíster en Educación.

Ortega Franco Diego Fernando: Licenciado en Matemáticas e Intérprete LSC-C.

Rodríguez Pinto Claudia Patricia: Licenciada en Educación Especial con énfasis en Retardo en el desarrollo, Especialista en Docencia del Español como lengua propia, Magíster en Educación e Intérprete de LSC-C.

Colaboradores

Caldas Espitia Ángela Rocío: Licenciada en Educación Infantil y estudiante Sorda candidata a Magíster (Q.E.D).

Castro Pinto Juan Manuel: Licenciado en Matemáticas y estudiante Sordo candidato a Magíster.

BIBLIOGRAFÍA

Barreto, A. (2015). *Fundarvid: una contextualización etnográfica de sus neologismos en la lengua de señas colombiana*. Doctoral dissertation. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá, Colombia.

Calderón, León, Borja, et. al. (2014). Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Bogotá, Colombia.

ONU. (2006). *Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad*.

Tovar, L. (2010). *La creación de neologismos en lengua de señas colombiana*. Universidad del Valle. Cali, Colombia. En: *Lenguaje*, 2010, 38 (2), 277-312.

Consultado en: [file:///C:/Users/cq%2060/Downloads/articulocompleto%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/cq%2060/Downloads/articulocompleto%20(1).pdf)